

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 8 de junio de 1970 por la que se clasifica de benéfico-docente la Fundación instituida en Madrid «Alianza 68».

Llmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito; y Resultando que por escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, en 1 de abril de 1968, por don Manuel González Enriquez; don Julio Abi Agero, don Javier Gaspar Alfaro, don José Luis Alvarez Alvarez, don Félix Fernández Sahwa Baldasano y su esposa, doña Rocío Toda Raboso; don Juan Díaz Bustamante Conrado y su esposa, doña María Cruz Zulueta; don Juan José Villar Mir y su esposa, doña María Victoria Carrido Amado; don Lucas Cassado Bello y doña María del Pilar Creus Rubiu de Cells; don José Moreno Torres y su esposa, doña María Teresa Sotres Guerendain; don Pedro González-Bueno Benítez y su esposa, doña Margarita Mayer von Wittgenstein; don Jorge López Dóriga y Tovar y su esposa, doña Josefina Teus Erice; don Fernando Caller Lago y su esposa, doña Teresa de Jesús Celestino Angulo; doña Carmen Anón Felú, se constituyó una fundación benéfico-docente denominada «Alianza 68», a la que se incorporaron los Estatutos por los que la misma había de regirse;

Resultando que en los Estatutos integrados por 17 artículos, se determina, entre otros extremos:

a) Su objeto, que consiste en «promover el cuidado y la cultura primaria de los niños en general, especialmente de los residentes en los barrios periféricos y más modestos de Madrid, mediante la promoción, creación y mantenimiento de Guarderías infantiles y Escuelas».

b) Las condiciones que habrán de reunir los beneficiarios, cuya designación compete en exclusiva al Patronato.

c) Patrimonio de la Fundación y forma en que está constituido.

ch) Patronato y sus facultades, estando constituido en el momento inicial de la Fundación por don Pedro González-Bueno Benítez, como Presidente; don Javier Gaspar Alfaro, como Vicepresidente; don Fernando Caller Lago, como Tesorero; don José Luis Alvarez Alvarez, como Secretario, y don Juan Díaz de Bustamante Conrado, como Vocal; como órgano supremo de la Fundación se designa a la Junta general de socios o fundadores, quedando el cumplimiento de la voluntad fundacional a su fe y conciencia.

Resultando que se han aportado al expediente:

1º Un testamento literal de la escritura de compra-venta acordada por don Santos Izquierdo Montero a favor de la Fundación «Alianza 68».

2º Presupuesto general del proyecto de Escuela y guardería infantil, que asciende a la cantidad de 3.691.973,50 pesetas; y

3º Declaración del Presidente Secretario del Patronato haciendo constar que el capital actual de la Fundación, incluido un préstamo de 2.000.000 del Banco de Crédito a la Construcción, se eleva a la totalidad de 5.827,250 pesetas.

4º Previsión de ingresos fijos y periódicos con que cuenta la Fundación para atender al desarrollo de sus actividades, que asciende a la cantidad mensual de 75.000 pesetas.

Resultando que remitido este expediente a la Junta Provincial de Asistencia Social de Madrid para su debida tramitación, lo devuelve a este Protectorado, previo cumplimiento de los requisitos legales, informando favorablemente a la clasificación.

Vistos el Real Decreto de 27 de septiembre de 1912, la Instrucción de 24 de julio de 1913 y demás disposiciones de general y pertinente aplicación;

Considerando que este expediente ha sido promovido por los representantes legales de la Fundación; que en el mismo consta el objeto de la fundación y sus cargas, los bienes y valores que constituyen su dotación y sus fundadores y personas que ejercen su patronato y administración, con lo que se cumplimentan las exigencias de los artículos 40 y 41 y de 24 de julio de 1913. Se aportan a este expediente los documentos exigidos en el artículo siguiente de la misma Instrucción, y se ha dado también la tramitación indispensable; por lo que reuniendo las condiciones exigidas en el artículo segundo del Real Decreto de 27 de septiembre de 1912 y contando con suficiente capital para el cumplimiento de su objeto, procede que sea clasificada por este Departamento con el carácter de benéfico-docente, por tratarse de una fundación cuyo fin principal es el promover el cuidado de la cultura primaria de los niños en general, especialmente de los residentes en los barrios periféricos y más modestos de Madrid;

Considerando que en la escritura fundacional se incorporan los Estatutos por los que ha de regirse la fundación, cuya aprobación es procedente por contener la voluntad expresa de los fundadores, pero dado que en la Sección de Fundaciones de este Departamento, por disponerlo así el Real Decreto de 10 de julio de 1913, debe haber constancia de las escrituras o títulos fundacionales, con las modificaciones que en los mismos se hagan, así como de cuantos datos se refieran a la fundación, no se opone, por tanto, a la legislación vigente ni a la voluntad

de los fundadores, el que el Patronato, a los solos efectos informativos y sin que ello suponga su aprobación o disconformidad, remita oportunamente al Protectorado información sobre la situación de los bienes (en especial de los cambios que hayan podido experimentar), y cuando ello haya tenido lugar, las modificaciones sobrevenidas en los componentes del Patronato, cambios de domicilio, etc., debiendo también tenerse presente que toda modificación de Estatutos o declaración de incapacidad de la fundación para el cumplimiento de sus fines, que fundamentalmente han de ser de naturaleza gratuita, necesita su tramitación y aprobación por este Protectorado.

Este Ministerio, a propuesta de la Sección de Fundaciones y de conformidad con el dictamen de la Asesoría Jurídica, ha resuelto:

1º Clasificar con el carácter de benéfico-docente la fundación denominada «Alianza 68», constituida en Madrid y domiciliada en la calle de Ortega y Gasset, número 34.

2º Aprobar los Estatutos por los que ha de regirse la fundación, con las facultades que los mismos otorgan a sus Patronos, que estarán exentos de rendir cuentas a este Protectorado, pero deberán poner en su conocimiento las modificaciones o alteraciones a que se hace referencia en el último de los considerandos de este expediente, así como remitir dos ejemplares más de los mismos a efectos de su debida diligenciación.

3º Que de la presente resolución se den cuantos tráslados preceptúa el artículo 45 de la Instrucción del Ramo y uno más a la Dirección General de lo Contencioso del Estado, a los efectos de la exención del Impuesto que grava los Bienes de las Personas Jurídicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 8 de junio de 1970.

VILLAR PALAU

Llmo. Sr. Subsecretario del Departamento

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 22 de julio de 1970 por la que se crea la Escuela Social de Murcia.

Llmos. Sres.: En atención a las reiteradas gestiones llevadas a cabo por las Entidades y Corporaciones Locales de Murcia, apoyadas por la Universidad, en solicitud de la creación de una Escuela Social, que imparta las enseñanzas de Graduado Social y realice además la tarea de extensión y divulgación de técnicas laborales y sociales, tan necesarias en una región que se encuentra en pleno desarrollo económico y social.

Este Ministerio, recogiendo el anhelo y la colaboración ofrecida por estas Corporaciones y Entidades, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo 1º Se crea la Escuela Social de Murcia.

Art. 2º Se adscriben a esta Escuela Social, y a los efectos señalados en la Orden ministerial de 6 de mayo de 1968, los Seminarios de Estudios Sociales reconocidos que radiquen en aquel Distrito Universitario.

Art. 3º Por la Dirección General de Promoción Social se dictaran las disposiciones oportunas para la puesta en marcha de dicho Centro, que iniciará sus tareas en el curso 1970-1971.

Lo que comunico a VV. II.
Dios guarde a VV. II.
Madrid, 22 de julio de 1970.

DE LA FUENTE

Llmos. Sres. Subsecretario y Director general de Promoción Social del Departamento

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobados por Orden de 13 de mayo de 1970. (Conclusión.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1968 y Balance de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 28 de noviembre de 1968 y por el Consejo de Ministros con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 19 de diciembre del mismo año, y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo cinco de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1968.

RECURSOS Y GASTOS DE CUOTAS DE LA CAJA NACIONAL DE SEGUROS SOCIALES DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

31 Julio 1970

B. O. del E.—Nºm. 182

<u>INGRESOS</u>	
1,1 CUOTAS	968.306.672
Cuotas de Empresa	234.274.609
Cobradas en el ejercicio	740.920.940
Fondos de cobro	31.353.669
Cuotas de trabajadores	154.631.463
Cobradas en el ejercicio	139.199.301
Fondos de cobro	14.832.162
1,2 SUBVENCIONES	75.000.000
Del Estado.....	75.000.000
1,3 TRANSFERENCIAS INTERNAS	97.910.007
Konsepio Marítimo Nacional	68.010.540
I.S.E. Fondo Compensador.....	29.899.467
1,4 RECURSOS PATRIMONIALES	8.046.698
Viales-valores	5.067.081
Imágenes	2.182.495
Cuentas Corrientes.....	1.324.519
Universidades Laborales.....	372.603
1,5 INGRESOS DIVERSOS	4.666.605
Otros	4.666.605
1,6 FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS	8.514.764
Fondo Excedentes Administración.....	8.514.764
S U M A	1.185.344.166
Ineficiencia de ingresos	16.648.514
T O T A L	1.201.992.680

<u>GASTOS</u>	
2,1 PRESTACIONES	
Económicas	577.362.660
Subsidio Incapacidad Laboral Transitoria.....	126.899.151
Subsidio Invalides Provisional	16.942.593
Asignación matrimonio (P.F.)	13.675.000
Asignación nacimiento (P.F.)	25.540.750
Plano y Subsidio (P.F.)	167.476.919
Asignaciones menores (P.F.)	170.675.197
Subsidio desempleo parcial	124.433
Subsidio desempleo total	5.133.630
Otras prestaciones no incluidas en apartados anteriores.....	28.891.409
Sanitarias	415.602.822
Asistencia facultativa y auxiliar sanitaria..	126.832.197
Servicios sanitarios concertados	72.424.115
Instituciones sanitarias	31.261.361
Farmacéuticas	186.545.972
Otras prestaciones Sanitarias	18.537.175
2,2 TRANSFERENCIAS	354.680.967
I.N. Previsión	154.680.967
2,3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	54.347.231
Detracciones legales	54.347.231
T O T A L	1.201.992.680

REGIMEN ESPECIAL (A. de T.)

EJERCICIO 1.96A

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MAR Y TRABAJO. - I.E.M.

RECURSOS			GASTOS		
<u>CUOTAS</u>			<u>GASTOS</u>		
Incapacidad Laboral Transitoria	126.421.617		Subsidio I.L.T.	40.782.789	
Incapacidad Permanente y muerte	<u>135.705.405</u>	562.127.022	Subsidio espera	41.347	
A DEBER: Cuotas cedidas a Rea seguro			Subsidio Asist. y Gestos readaptac. y Rehabilitación	4.856.063	
Incapacidad Laboral Transitoria	4.368.841		Indemnizaciones Baremo	861.192	
Incapacidad Permanente y muerte :			Capitales renta Inv. Permanente	6.687.299	
Obligatorio	<u>13.570.540</u>		Subs. defunc. y tanto alzado muerte	2.082.379	
Facultativo	<u>9.919.140</u>	<u>23.489.680</u>	Subsidio temporal viudedad	19.906	
			Capitales renta muerte	32.922.037	
			Indemnización tanto alzado	4.605.826	
			Capitales n/f. Fondo Garantía	<u>137.616</u>	92.616.434
CUOTAS LIQUIDADAS					
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>			<u>SANITARIAS</u>		
Títulos-valores	626.706		Asistencia facultativa	8.482.633	
Rentas de Inmuebles	679.555		Servicios sanitarios concertados	10.930.864	
Cuentas corrientes	313.180		Instituciones sanitarias	174.499	
Varios	<u>3.632.808</u>	3.253.649	Farmacéuticas	3.830.323	
<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES ADMINISTRATIVOS</u>			Otras prestaciones sanitarias	<u>660.510</u>	24.415.829
Reserva para siniestros en tramitación	31.447.976				
Excedentes de administración	<u>6.195.760</u>	37.642.836	<u>TRANSFERENCIAS</u>		
			Cánon Fondo Compensador	31.455.509	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>					
			Retenciones legales	17.410.482	
<u>GASTOS DIVERSOS</u>			Varios	31.561.328	
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>					
			Reservas voluntarias	16.089.615	
			Reserva pago obligaciones inmediatas	58.567.125	
			Reserva para siniestros en tramitación	<u>41.187.664</u>	117.754.404
TOTAL			TOTAL		
					275.164.986

BALANCE GENERAL DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
<u>CUENTAS</u>	
<u>MONETARIA</u>	256.634.555
1,1 Caja	1.353.350
1,2 Bancos y Cajas Ahorros	<u>255.280.205</u>
<u>CUENTAS VARIAS PRINCIPALES</u>	450.834.215
2,1 Delegaciones	217.851.606
2,2 Subsidiarios del Estado pendientes de cobro.....	100.000.000
2,3 Transferencias en curso	7.290.824
2,4 Deudores corrientes.....	13.088.510
2,5 Deudores por prestaciones	27.179.684
2,7 Otros Créditos	94.050.609
2,8 Partidas pendientes aplicación	<u>1.172.992</u>
<u>CUENTA DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>	202.736.126
<u>MATERIAL, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	8.793.241
3,1 Mobiliario, equipos y material no móvil.....	<u>8.793.241</u>
<u>INMUEBLES E INSTALACIONES USO PROPIO</u>	134.542.202
6,1 Inmuebles	
61,1 De Servicios Administrativos	23.687.233
61,2 De Servicios Sanitarios.....	<u>191.053.943</u>
6,2 Instalaciones y acondicionamiento locales	
62,1 De Servicios Administrativos	2.534.765
62,2 De Servicios Sanitarios	<u>7.266.261</u>
<u>INVERSIIONES</u>	568.640.932
7,1 De carácter inmobiliario	
71,1 Terrenos y solares	5.352.943
71,3 Inmuebles	<u>267.633.019</u>
7,2 De carácter mobiliario	
72,1 Valores	159.664.066
72,2 Vehículos	<u>27.691.380</u>
7,3 De carácter social-financiero	
73,1 Préstamos	35.010.237
73,2 Créditos laborales	8.013.201
73,3 Otras inversiones	<u>65.276.086</u>
<u>OTRAS CUENTAS DE ACTIVO</u>	1.941.518
8,1 Plazas y depósitos	<u>1.941.518</u>
<u>SUMA DEL ACTIVO</u>	<u>1.624.122.791</u>
<u>CUENTAS Y RESERVAS</u>	1.213.012.422
2,5 Reservas y Fondos part.7º Dep. 3159/1.966 al 23 diciembre.	
25,1 Reserva para pago de obligaciones inmediatas	58.567.125
25,2 Reserva para siniestros en tramitación, pendientes de liquidación o pago	43.187.664
2,8 Reservas sistema antiguo	
28,1 Fondo Reserva	998.541.528
28,2 Excedentes	<u>914.081</u>
2,9 Otros Fondos especiales	
29,1 Fondo Obrerato	76.072.273
29,2 Fondo Protección Ancianidad.....	39.212.403
29,3 Fondo Otras Asistenciales.....	<u>16.517.348</u>
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	126.386.344.737
3,1 A Entidades de la Seg. Social	104.834.739
3,2 Al Estado	2.434.523
3,3 A otros prestatarios	<u>29.277.075</u>
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	245.515.237
4,1 De carácter técnico	219.897.099
4,2 De carácter administrativo	<u>25.618.178</u>
<u>CUENTAS VARIAS ACREEDORAS</u>	4.427.164
5,2 Acreedores corrientes	<u>4.427.164</u>
<u>ACREDITACIONES</u>	4.333.386
6,1 Mobiliario, equipos y material no móvil	<u>4.333.386</u>
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>	20.287.643
7,1 Partidas ptes. aplicación	<u>20.287.643</u>
<u>SUMA DEL PASIVO</u>	<u>1.624.122.791</u>

BALANCE I.S.N.º 1.968

ACTIVO

CUENTAS DE ORDEN 27.990.646

10,1 Reajuste optimización valores 11.094.459

10,2 Obras contratadas a realizar 10.796.187

10,3 Inmuebles adquiridos pendientes de formalizar .. 6.100.000

TOTAL 27.990.646

PASIVO

CUENTAS DE ORDEN 27.990.646

9,1 Reajuste optimización valores 11.094.459

9,2 Contratos obra ptes. ejecución 10.796.187

9,3 Contratos compra inmuebles pendientes de formalización..... 6.100.000

TOTAL 27.990.646

S. O. M. E. - Núm. 102

31 julio 1970

100%

RECursos Y GASTOS DE GESTION DE LA ORGANIZACION DE TRABAJOS PORTUARIOS

INGRESOS		GASTOS	
<u>CUOTAS</u>		<u>GASTOS</u>	
Cuotas de Empresa		Economizadas	
Cuotas de trabajadores		Confidenciales	
SUBVENCIJONES		TRANSFERENCIAS	
TRANSFERENCIAS INTERNAS		VALORES DE AMPLIACION	
RECURSOS PATRIMONIALES		GASTOS PATRIMONIALES	
RECURSOS DIVERSOS		GASTOS DIVERSOS	
INSUFICIENCIA DE INGRESOS		APORTACIONES A RESERVAS Y RESERVAS	
 TOTAL INGRESOS		 TOTAL GASTOS	
543.880.500		543.880.500	

31 Julio 1970

R. O. del P.—Núm. 182

REGISTRO ESPECIAL (A. de T.)

EJERCICIO 1.968

RECURSOS Y GASTOS DE LA GESTIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN
DE TRABAJOS PORTUARIOS

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>
<u>CUOTAS</u>		
Cuotas devengadas incapacidad laboral transitoria	129.656.700	
Cuotas devengadas incapacidad permanente y muerte	60.887.000	
<u>RENDIMIENTOS PATRIMONIALES</u>		
Máximos Valores	7.900	
Cuentas corrientes	190.900	
-		
<u>TOTAL INGRESOS</u>		190.742.500
<u>PRESTACIONES</u>		
Asistencia facultativa sanitaria	5.900.700	
Farmacéuticos (incluida en el 2102,04 de la Seguridad Social)	—	
<u>TRANSFERENCIAS</u>		
Canón Fondo Compensador I.M.P.	3.773.500	
Primas Incapacidad Permanente ingresadas en la Mutualidad Transportes	61.350.200	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		
Batracción para gastos de Administración	19.411.900	
<u>ASIGNACIONES A RESERVAS</u>		
Reservas voluntarias para compensar insuficiencia ingresos de la "Seguridad Social"	100.306.200	
-		
<u>TOTAL GASTOS</u>		190.742.500

BALANCE GENERAL DE LA ORGANIZACION DE TRABAJOS PORTULIC

<u>A C T I V O</u>	<u>P A S I V O</u>
<u>DEPÓSITOS</u>	
Caja	1.256.700
Bancos y Cajas de Ahorro	141.162.100
<u>CUENTAS VARIOS DEUDORES</u>	
Anticipos a Entidades Gestoras	276.900
Otros créditos	2.990.500
<u>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>	6.770.700
<u>MATERIAL</u>	
Mobiliario	3.739.400
<u>INMUEBLES</u>	
Inmuebles	
de servicios sanitarios	3.057.600
<u>INVERSIÓN</u>	
De carácter inmobiliario	
terrenos	5.141.900
Inmuebles	11.177.800
De carácter mobiliario	
Valores	59.817.700
De carácter financiero	
Créditos laborales	3.926.800
<u>SUMA ACTIVO</u>	244.320.100
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Otras cuentas	65.388.200
<u>T O T A L</u>	309.708.300
<u>DEPÓSITOS Y RESERVAS</u>	
De garantía	135.095.000
Reservas voluntarias	5.708.900
Reservas sistema antiguo	69.967.000
Otros fondos especiales	19.159.400
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
a Otros prestatarios	1.551.600
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
De carácter administrativo	8.046.700
<u>CUENTAS VARIOS ACREDITORES</u>	
Acreditores corrientes	1.052.800
<u>OTRAS CUENTAS DE PASIVO</u>	
Mobiliario	3.739.700
<u>SUMA PASIVO</u>	244.320.100
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Otras cuentas	65.388.200
<u>T O T A L</u>	309.708.300

SERVICIOS COMUNES (A. de E.)

IMPRESO 1.968

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DE SERVICIO DEL INSTITUTO DE ACCIDENTADOS DE E.P.

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
Cuentas devengadas Incapacidad Permanente y muerte		Económicas:	
	873.706.809	Subsidio incapacidad laboral Transitoria	1.115.030
<u>TRANSFERENCIAS INTERNAS</u>		Subsidio Espera	41.306
Del Fondo Compensador Seguro Accidentes Trabajo	7.132.625	Subsidio Asistencia y gastos de Readaptación y Rehabilitación:	
De Mutuals Patronales	25.000	Indemnizaciones por Barreno	6.607.622
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		Prótesis	144.266
Títulos-Valores	23.610.265	Varios	16.491
Rentas de inmuebles	153.435	Capitales Renta Invalides Permanente	185.055.727
Cuentas corrientes	5.642.215	Subsidio Defunción Tanto Alzado por muerte	1.036.944
<u>RENAMIENTO ANTERIOR</u>		Subsidio Temporal por Viudedad	3.115.516
<u>FONDOS, RESERVAS Y EXCEDENTES DE ADMINISTRACIÓN</u>		Capitales Renta y Muerte	178.004.971
Reserva para Siniestros en tramitación pendientes de liquidación o pago	623.616.362	Indemnizaciones a Tanto Alzado	43.817.171
		Capitales a favor Bono Garantía	13.328.937
		Siniestros Reaseguro Exceso Pérdidas	57.626.750
<u>LÍMITE INGRESOS</u>		<u>TRANSFERENCIAS</u>	
	1.550.936.711	Canon fondo Compensador	5.420.562
<u>EXCEDENTES DE ADMINISTRACIÓN</u>		<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
Del ejercicio 1.967	6.626.999	Detracción del porcentaje autorizado	51.876.512
		<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
		Diversos:	
		Costenamiento y Estudio de Huérfanos de Accidentados	26.067.762
		Donativos a Familiares de Siniestrados	900.000
		Otros Donativos y ayudas	133.050
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES</u>		<u>RESERVAS</u>	
		Fondos Reservas:	
		Reservas voluntarias	173.106.400
		Fondo para Labor Social	78.000.000
		Reservas y Fondos Artº 7 D. 3150/66 de 23 de diciembre:	
		Reserva para Siniestros en tramitación pendientes de liquidación o pago	770.261.809
		Fondo para Crédito de Excelentes	1.404.434
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>RESERVAS</u>	
	1.567.563.710		1.562.463.710

BALANCE DEL SERVICIO DE REASEGUR. DE A.T.

	ACTIVO	PAISIVO
<u>TESORERIA</u>		
Caja	370.740	
Bancos y Cajas de Ahorros	<u>421.666,686</u>	421.666,686
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>		
Deudores corrientes	2.956.615	
Anticipos a Entidades Cofinadoras	<u>56.508,365</u>	56.508,365
<u>CUOTAS DEL EJERCICIO PENDIENTES DE INGRESO</u>		
Saldo deudor Entidades Reaseguradoras	36.416,745	
<u>MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL</u>		
Mobiliario, equipos y material no móvil	3.640.000	
<u>EDIFICIOS Y INSTALACIONES DE USO PROPIO</u>		
Edificios:		
De servicios administrativos	5.900.000	
<u>INVERSIONES</u>		
De carácter inmobiliario:		
Lanquillas	56.656,62	
De carácter mobiliario:		
Valores	<u>166.029,755</u>	170.400,32
TOTAL ACTIVO	<u>1.083.576,410</u>	
<u>PUNJOS Y RESERVAS</u>		
Reservas y fondos en el Decreto 3159/66 de 23 Diciembre:		
Reservas para socios en tránsito pendientes de la liquidación o pago		715.563,609
Otras Reservas:		
Reservas voluntarias		245.665,397
Otras Fondos Especiales:		
Fondo para Iñber Social		26.000,000
Fondo especial de excedentes		5.404.434
<u>CRÉDITOS A PAGAR</u>		
De carácter administrativo		12.644,930
<u>MOVILIZACIONES</u>		
Mobiliario, equipos y material no móvil		1.600.000
TOTAL PAISIVO		<u>1.083.576,410</u>

SERVICIOS COMUNES (A. de T.)

EJERCICIO 1.966

RECURSOS Y GASTOS DE COSTE DEL FONDO COMUNERO DE A.T.y E.P.

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
Cuotas de empresas:		<u>Económicas</u>	
Para compensación de gastos	105.012,604	Pensiones	1.024.171,322
Sobreprima por riesgos E.P.	4.781	Indemnizaciones por falta de trabajo adecuado	224.417
Aportaciones para pensiones silicóticos primer grado O.29-9-66	2.751.895	Compensación por mera integridad física	318.025
	107.775.200	Prestaciones Art. 70 Reglamento 9-5-63	136.741
<u>TRANSFERENCIAS</u>		<u>Gratificables</u>	
Para compensación de gastos	766.507,340	Prestaciones gratuitas	306.036
Sobreprima por riesgos E.P.	12.681.226	Indemnizaciones a Jefes de familias	15.306.555
Reemb. primas únicas cuota de rentas	27.638.819	Indemnización por incapacidad permanente	3.696.148
Beneficios retroactivos D. 14-9-49	2.710.796	Scholaría de formación	3.860.694
Aportación para pensiones silicóticas primer grado O. 29-9-66	67.991.729		1.046.032.340
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>		<u>Cantitarias</u>	
Intereses de valores	3.850.504	Personal facilitativo y auxiliar sanitario	23.032.518
<u>RECURSOS DIVERSOS</u>		Asistencia a Instituciones cerradas (concertadas)	95.329
Aplicación excedente ejercicio anterior (acuerdo Junta Administrativa 7-10-66)	53.493.676	Colaboración con Centro de rehabilitación (concertada)	8.391.065
Reconocimientos médicos cobrados	67.261	Asistencia en Instituciones abiertas (propia)	2.605.852
Recargo por mora	610.304	Pharmacéutica	1.187.565
Varios	3.000		35.311.979
	66.174.221	<u>TRANSFERENCIAS</u>	
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>		Obra patronal asistencia sanitaria	36.200.917
Béficit del ejercicio	142.572.306	Aportación a la C.G.B.I.	50.000.000
			36.200.917
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
	1.216.306.721	Reintegro de gastos al I.N.P.	12.814.954
		Gastos directos	824.553
			13.639.507
<u>COSTOS DIVERSOS</u>		<u>CASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
		Autotrans.	65.786
		Reconocimientos	7.749.580
		Varios	1.724.115
			5.542.480
<u>ASIGNACIONES A PERSONAL Y ASERIAS</u>		<u>RESERVA GENERAL</u>	
		Réserva general	33.591.438
		<u>TOTAL GASTOS</u>	
			1.216.306.721

EJERCICIO 1968

SERVICIOS COMUNES

BALANCE GENERAL DEL FONDO COMPENSADOR DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y E.P.

<u>A C T I V O</u>	<u>P A S I V O</u>
<u>CUENTAS VARIAS DEUDORAS</u>	
Reconocimientos médicos pendientes de cobro 8.013.763	
Cupones pendientes de cobro 926.468	
Cupones pendientes de cobro O.S.G.I. 156.007	
Cuentas transitorias 4.304.195	
Préstamos sin intereses O.S.G.I. 386.659	
	1.787.092
<u>CUOTAS PENDIENTES DE INGRESO</u>	
Recursos para compensación de gastos 842.948.961	
Aportación para pensiones silicóticas 1º grupo 1.054.857	
Del extinguido S.E.P. 5.948.002	
	945.951.841
<u>MATERIAL, EQUIPOS Y MATERIAL</u>	
Mobiliario e instrumental 6.326.655	
<u>INVERSIONES</u>	
Activos-valores 96.627.529	
Títulos-valores O.S.G.I. 17.352.431	
	73.979.960
<u>CUENTAS DE RESULTADOS</u>	
Fondo Compensador:	
Déficit del ejercicio 142.172.366	
	142.172.366

SUMA DEL ACTIVO 1.079.620.120	
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>	
Fondo en depósito 62.446.000	
Fondo en depósito O.S.G.I. 16.862.000	
	79.308.000
TOTAL CUENTAS DE ORDEN 79.308.000	
<u>FONDOS PATRIMONIALES</u>	
Capital de fundación O.S.G.I. 21.113.264	
<u>FONDOS Y RESERVAS</u>	
Reserve general 165.914.310	
Reserva de la O.S.G.I. 67.411.590	
Fondo de rehabilitación 77.899.134	
Para fluctuación de valores O.S.G.I 567.865	
	301.832.899
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>	
Instituto Nacional de Previsión-Estípite de Recoparia 495.147.674	
<u>OBLIGACIONES A PAGAR</u>	
Obligaciones técnicas pendientes de pago 57.061.397	
Obligaciones técnicas pendientes de pago O.S.G.I. 2.446.913	
Obligaciones de presupuesto pendientes de pago 665.299	
	59.973.609
<u>CUENTAS VARIAS acreedoras</u>	
Cuentas transitorias 1.612.624	

SUMA DEL PASIVO 1.079.620.120	
<u>CUENTAS DE DEBER</u>	
Fondo en depósito 62.446.000	
Fondo en depósito O.S.G.I. 16.862.000	
	79.308.000
TOTAL CUENTAS DE DEBER 79.308.000	

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA DE A.T.

<u>INGRESOS</u>		<u>GASTOS</u>	
<u>CUOTAS</u>		<u>PRESTACIONES</u>	
Primas de empresas sin protección A.T.		Económicas:	
4.716.853		Subsidios e indemnizaciones a trabajadores accidentados y derechos heredables	
<u>SUBVENCIONES</u>		9.067.746	
Del Estado 350.000		Sanitarias:	
<u>TRANSFERENCIAS</u>		4.239.593 13.307.441	
Renta 30% ingresadas por:		<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Caja Nacional 55.523		Fondo de Pensiones A.T. - Primas únicas coste de renta e intereses de capitalización	
Mutualidad Agraria 1.135.649		55.952.506	
Servicio de Seguro 13.718.869		Fondo Compensador de A.T. y E.P. - Pensiones complementarias D.29-I-59	
Mutualidades Laborales 23.154.546		677.692 96.660.205	
Mutuos Patronales y Compañías 49.685.606		<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
67.750.193		Compensaciones por revisión de incapacidades	
<u>RENTAS DIVERSAS</u>		3.198.044	
Participación en multas 11.755.203		Gastos de defensa	
Recargo 5% patronos no asegurados 1.450.139		1.127.486	
Recargo 0,50% sobre recaudación de primas únicas - coste de renta 13.819.410		Pensiones accidentadas en Alemania O.C. 11-V-46	
Recuperaciones de rentas constituidas y otras prestaciones 16.759.881		3.491.335 7.816.865	
43.764.633		<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>	
<hr/>		Por superávit	
<hr/>		18.617.168	
<hr/>		<hr/>	
TOTAL INGRESOS 136.601.679		TOTAL GASTOS 136.601.679	
<hr/>		<hr/>	

RECURSOS Y GASTOS DE GESTIÓN DEL FONDO DE PENSIONES DE A.T.

<u>INGRESOS</u>	<u>GASTOS</u>
<u>CUOTAS</u>	
Primas únicas de patronos no asegurados	36.767.760
<u>SUBVENCIOS</u>	
Apertura del Fondo de Protección al Trabajo para incremento de pensión de inválidos	4.044.629
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Primas únicas recaudadas para la constitución de rentas e intereses de capitalización:	
Caja Nacional	56.994.004
Mutualidad Agraria	72.143.845
Servicio de Asseguro	361.288.047
Mutualidades Laborales	519.678.848
Fondo de Garantía	95.982.506
Mutuas Patronales y Compañías	1.607.428.208
	2.713.515.558
<u>RECURSOS PATRIMONIALES</u>	
Productos de fincas urbanas	63.189.220
Intereses de títulos valores	208.478.926
Intereses de préstamos sociales y financieros	26.632.038
Intereses de cuentas corrientes	10.905.172
Intereses de anticipos Plan de Instalaciones	446.762.160
	755.967.516
<u>INSUFICIENCIA DE INGRESOS</u>	
Déficit del ejercicio	36.767.760
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>3.555.021.800</u>
<u>FESTACIONES</u>	
Económicas:	
Pensiones	1.351.241.529
Entregas de capitales a beneficiarios	70.474.162
	1.421.715.711
<u>TRANSFERENCIAS</u>	
Régimen general - Cuotas asistencia sanitaria + Fondo Compensador de A.T. y E.P.	37.218.370
Detacción 1% sobre primas únicas	27.168.820
	64.887.190
<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>	
Dotaciones y recargas legales sobre:	
Primas únicas recaudadas	27.638.919
Pensiones pagadas	47.230.139
Entrega de capitales a beneficiarios	2.706.209
	77.575.267
<u>GASTOS PATRIMONIALES</u>	
De fincas urbanas	26.798.805
<u>GASTOS DIVERSOS</u>	
Varios	1.468.704
<u>ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS</u>	
Con cargo a las cuentas de gestión:	
Reservas matemáticas y rentas provisionales:	
Ajuste año 1.967	10.517.195
Año 1.968	1.936.269.618
	1.946.786.813
Fondo de garantía - Detacción 0,50% sobre - primas únicas	23.819.410
	1.960.806.223
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>3.555.021.800</u>

BALANCE GENERAL DEL FONDO DE PENSIONES Y DE GARANTIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO

ACTIVOTESORERIA

Parte que corresponde de la Tesorería General del I.N.P. 1.698.522.518

CUENTAS VARIAS DEUDORAS

Subvenciones pendientes de cobro:
Del Estado 350.000

Deudores corrientes:
Cupones y rentas pendientes de cobro 57.831.111
Anualidades e intereses vencidos pendientes de cobro 9.442.166 67.273.277

Otros Créditos:
Cuenta corriente R.E.N.F.E. 60.948

Cuentas Transitorias:
Capitales pendientes de ingreso 6.903.315

INVERSIONES

De carácter inmobiliario:
Inmuebles 679.385.584

De carácter mobiliario:
Títulos-valores 4.199.078.392

De carácter social y financieros:
Préstamos sociales y financieros 683.243.942
Anticipos Plan de Instalaciones 12.167.233.212 12.850.477.161

INSUFICIENCIA DE INGRESOS

Béficio del ejercicio 50.756.212

SUMA DEL ACTIVO 19.952.807.407

CUENTAS DE ORDEN

Garantías de préstamos 2.195.400
Préstamos concedidos 592.005
Valores depositados 4.359.406.000 4.362.193.405

TOTAL ACTIVO 24.315.000.812

PASIVOFONDOS Y RESERVAS

Reserva Fondo de Pensiones de A.T. 32.847.841

Fondo de Garantía de A.T. 172.371.491

Reservas técnicas:
Reservas matemáticas 19.317.843.047
Reservas para rentas provisionales 2.457.824 19.320.300.871

Otros Fondos:
Para fluctuación de valores en cartera 246.303.143

DEUDAS FINANCIERAS

Servicio de reaseguro 56.311.786
Servicio de MMIL 14.124 56.325.910

OBLIGACIONES A PAGAR

De carácter técnico:
Pensiones pendientes de pago 120.618.234

CUENTAS VARIAS ACREEDORES

Acreedores corrientes:
Caja de Pensiones de Cataluña 748.807
Cuentas corrientes diversas 1.016.259
Gastos de inmuebles pendientes de pago 609.551 2.376.619

Cuentas Transitorias:
Capitales pendientes de devolución 1.663.298

SUMA DEL PASIVO 19.952.807.407

CUENTAS DE ORDEN

Acreedores por garantías de préstamos 2.195.400
Préstamos pendientes de desembolso 592.005
Fondos en depósitos 4.359.406.000 4.362.193.405

TOTAL PASIVO 24.315.000.812